

Quito, 21 de abril de 2026

**INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025
RADIO CONTIGO FM 104.9**

RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO CONTIGO FM, AÑO 2025 AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 10, NUMERAL 7 Y ART. 90 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRO SOCIAL, Y LOS ARTÍCULOS 3, 15, 36 Y 76 DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN.

Razón Social: Lenin Iván Orozco Torres

Nombre Comercial: CONTIGO 104.9 FM

Servicio Autorizado: Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada Estéreo

Frecuencia de transmisión: 104.9 MHz

Área de Cobertura autorizada: Provincia de Pichincha, excepto los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, así como las parroquias: Manuel Cornejo Astorga del cantón Mejía, San José de Minas y Atahualpa del cantón Quito; Lo cual comprende un 17.08% de la población actual del Ecuador.

Fecha de autorización del Título Habilitante: 26 de febrero de 2021

Fecha de vencimiento del Título Habilitante: 26 de febrero de 2036

Medio de Comunicación: Privado

Distinguida ciudadanía y muy estimada audiencia de Radio CONTIGO 104.9 FM. En cumplimiento a la disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y conforme a lo señalado en el Artículo 10, numeral 7 de la Ley Orgánica del denominado “Quinto Poder” y los Artículos 14, 15, 36 y 76 del REGLAMENTO a la Ley Orgánica de Comunicación, RADIO CONTIGO FM, presenta su INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS correspondiente al año 2025, con la confianza de que su actividad comunicacional será avalada por su distinguida audiencia localizada en los cantones Quito, Rumiñahui, Cayambe, Mejía y Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha.

En nuestra condición de emisora regional relativamente nueva en el dial pero con una atractiva programación de entretenimiento, informativa, cultural, musical, y gracias a vuestro respaldo, en algo más de cuatro años de emisiones hemos sido testigos de la cálida acogida y respaldo de tan selecta audiencia, por lo que muy complacidos debemos anunciar que en poco tiempo nos hemos posicionado entre las emisoras preferidas en este importante sector de la patria además de contar con un creciente número de seguidores vía redes sociales y streaming de audio en la página www.contigofm.live, muchos de ustedes residentes en el Ecuador y un número no menos importante en otras latitudes del mundo.

Conforme ha sido anunciado en el post de nuestras redes sociales y en una mención pregrabada que ha sido emitida diariamente con 6 días término de anticipación, damos inicio al:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Querida y muy selecta audiencia, muchas gracias a ustedes por permitirnos ingresar a sus hogares y acompañarles en sus actividades diarias con esta propuesta fresca, diferente, dinámica y completa en contenido de valor.

Previamente debemos anticipar que, con el cumplimiento de este mandato de la ley, quienes nos están escuchando en el dial 104.9 MHz, pueden formular sus observaciones o propuestas a nivel presencial o mediante la utilización de nuestras redes sociales de Facebook e Instagram.

RADIO CONTIGO FM, surgió en noviembre del año 2021 con una programación de entretenimiento y musical que se ha ido consolidando progresivamente hasta la fecha.

Durante el año 2025 ya transcurrido, hubo un cambio de programación para incorporar segmentos propositivos orientados al hogar, a la mujer, a la cultura, a la movilidad vehicular, al emprendimiento y enfoques instructivos en las más diversas áreas profesionales como por ejemplo los programas: EL EXPRESSO DE LA MAÑANA, CONEXIÓN 104.9 y BUENAS TARDES, además de segmentos con un contenido noticioso debidamente contrastado y caracterizado por entrevistas y exigencia de rendición de cuentas a muchos actores sociales reconocidos en los ámbitos de la función pública y opinión crítica en el programa CONTIGO NOTICIAS; por supuesto, existieron también segmentos orientados a la reflexión, consejo y motivación espiritual como SUMERGIDOS, VOY CONTIGO, SABIDURÍA PARA EL CORAZÓN y DETRÁS DEL PERSONAJE; paralelamente existió una renovación de la oferta musical con temas de géneros variados, procurando en todo momento la participación de la ciudadanía en los programas diversos conducidos por un elenco de profesionales de alto nivel en la comunicación.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Mediante actividades sistemáticas de control preventivo de nuestros modernos equipos e innovación continua de infraestructura, hemos mantenido e incrementado la calidad de los parámetros técnicos del audio al aire y del streaming de audio disponible en nuestra página web, cumpliendo así con el objetivo trazado que es emitir señales radioeléctricas de calidad y fidelidad, con la potencia necesaria para alcanzar la cobertura autorizada guardando así, una estricta observancia de todos los parámetros autorizados por el Organismo Regulador.

De la misma manera, y a través de un exhaustivo análisis previa la selección de contenidos musicales y programas, se ha ido actualizando la estructura de la parrilla de programación hasta alcanzar una variedad completa que incluye programas de alto impacto motivacional desde las primeras horas del día, dos radio-revistas informativas y de entretenimiento para el deleite de nuestro público objetivo, y programas diversos que propician el ambiente laboral iniciando con locución a partir de las 5h00 hasta las 21h00 y los tiempos restantes con excelente música de variedad y ágil actualidad informativa.

Para efectos de conseguir la calidad técnica y cobertura de la señal emitida, contamos con el acompañamiento de reconocidos profesionales en radiofrecuencia, quienes periódicamente asisten con su contingente y con equipos de última tecnología. Para el

efecto se realizaron ajustes y calibraciones en parámetros específicos relacionados con la calidad del audio deseado, además se realizaron mediciones de los principales parámetros técnicos constantes en el contrato de concesión de la frecuencia.

La revisión periódica de la base de datos, permite alimentar la biblioteca musical con los denominados éxitos selectos, los cuales han sido programados con los mejores criterios para el agrado e impacto motivacional de nuestra audiencia, filtrando continuamente elementos musicales cuyos contenidos pudieran ser inapropiados, que pudieran reñir con las buenas costumbres, o atentar contra la moral.

Muchos de los temas de interés ciudadano y curiosidades del saber han sido atendidos en las radio-revistas matinales denominadas: EL EXPRESO DE LA MAÑANA y CONEXIÓN 104.9, programas caracterizados por un suministro constante y actualizado de información confiable e instructiva, emitida con el cálido carisma integrador de los locutores, quienes se han esforzado por elevar los valores ciudadanos y brindar entretenimiento, brindando una especial atención a los sectores vulnerables de la ciudadanía pues se identifican con las vicisitudes cotidianas, lo cual ineludiblemente despierta el interés e incentiva la participación a través de nuestras redes; no obstante, los asuntos del acontecer político no son parte del enfoque de ninguno de los ámbitos de alcance de las radio-revistas sino únicamente del programa CONTIGO NOTICIAS.

El micro-noticiero NOTICIAS RÁPIDAS de actualidad nacional e internacional, goza de una importante aceptación debido a la agilidad en una entrega informativa libre de opiniones o posturas particulares, libre de crónica roja y libre de elementos que pudieran despertar antagonismos o que pudieran apelar a los sentimientos, por lo cual las entregas están mayormente centradas en noticias propositivas que nos identifican como ciudadanos actuando en unidad en pro de valores y beneficios comunes.

Las acciones implementadas han permitido que CONTIGO 104.9 FM haya calado profundamente en el sentir de la proximidad que su nombre mismo lo sugiere, gratificando las expectativas de la audiencia y por consiguiente, ganando una fuerte aceptación al punto que, esta nueva propuesta radial amena y creativa, ha posicionado a la frecuencia 104.9 MHz como una propuesta altamente elegible dentro del target de un nivel socio-económico de amplio espectro.

Las actividades participativas como concursos y sorteos han permitido identificar el variado componente social que se conecta día a día con cada uno de nuestros programas. En el siguiente link se puede acceder a la rejilla de programación del 2025: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/6.-Parrilla-de-Programacion-CONTIGO-FM-2025-signed.pdf>

PLANES DE CAPACITACIÓN

Dado que el programa CONTIGO NOTICIAS ha sido producido en virtud de un acuerdo de integración comercial con comunicadores de renombre, expeditos en materia periodística, y con una formación totalmente actualizada en materia de derechos, CONTIGO 104.9 FM no tuvo necesidad de capacitación para periodistas ni audiencias. En cuanto al programa de NOTICIAS RAPIDAS, la presentadora tambien es una profesional de alto nivel que, entre sus actividades comerciales independientes, ofrece cursos de capacitación y entrenamiento en locución para estudiantes o profesionales de la

comunicación. Para más detalles, se puede acceder al link: <https://gisellejacome.com/>

PROMOCIÓN DE DERECHOS

CONTIGO 104.9 FM cuenta con una programación diversa orientada preferentemente al sector productivo de la sociedad, por lo cual se identifica con géneros musicales variados que comprenden éxitos de las mejores décadas de inspiración poética y que hicieron historia en varias generaciones, además de música contemporánea altamente motivacional que inspira y acompaña al oyente en la plenitud de las jornadas laborales, lo cual es per se, un elemento de apoyo y acompañamiento a las familias que experimentan extenuantes jornadas de trabajo para salir adelante mejorando su economía, más aún si se trata de una programación totalmente distante de mensajes discriminatorios y violentos.

Gracias a la variedad de géneros comunicacionales y musicales, entre el público que nos sintoniza existe una cohesión cultural a la que se suman personas con el vigor de su fuerza laboral, inmigrantes, personas que transitan por la experiencia de su jubilación laboral y en general grupos prioritarios que encuentran algún incentivo participando en concursos, sorteos, pero fundamentalmente, enterándose de las campañas de organismos del Estado orientadas al desarrollo social y comunitario a través de los programas sociales que requieren alta difusión, con lo que existen ofertas diversas alcanzables que son difundidas en la radio, mismas que ofertan su apoyo a las más frágiles economías y también a la orientación y solución de algunos de los problemas de los sectores más vulnerables. A esto se suman las oportunidades recurrentes que se brindan para los servicios sociales gratuitos y espacios en los que se han abierto los micrófonos para quienes tienen algo para dar a conocer en pro del bien común.

Respecto de esto último, en el siguiente link se podrán descargar varios reportes obtenidos del sistema de automatización JAZLER, los cuales dan cuenta de las campañas sociales realizadas en favor de grupos vulnerables sobre temas de desnutrición infantil, escuelas deportivas, ahorro de alimentos, bono para el agro, etc., principalmente desarrolladas a cargo de entidades como la Presidencia de la República, Prefectura de Pichincha y Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil STECSDI: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/9.-Reportes-Jazler-Campanas-Sociales.pdf>

Por su parte, entre los meses de Junio y Octubre del 2025, RADIO CONTIGO auspició con una entrevista al aire y 15 cuñas de apoyo a cada uno de un total de 19 Deportistas Ecuatorianos de Alto Rendimiento. A pesar que esto estuvo pensado inicialmente en un beneficio otorgado por el programa de Crédito Tributario, finalmente la estación asumió totalmente dicho apoyo, sin acceder al beneficio tributario señalado. El link de acceso al reporte de los auspicios respectivos es el siguiente: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/10.-Reporte-Jazler-Campanas-a-favor-de-Deportistas-de-Alto-Rendimiento.pdf>

Resulta de especial interés citar al programa SUMERGIDOS, el cual despliega diariamente narrativas que comprenden situaciones muy complejas del sufrimiento humano, tan semejante y muy característico al entorno social de nuestras poblaciones indígena, afro-ecuatoriana, montubia y en condiciones de movilidad, poblaciones ancestralmente muy azotadas por la incomprensión, el abandono y su carencia al acceso de recursos básicos, por lo que este programa se proyecta como un baluarte en el soporte reflexivo y espiritual tendiente al fortalecimiento de la autoestima y de experiencias altamente sugestivas para el empoderamiento personal.

De manera específica, en lo que comprende a los derechos de personas con discapacidad, CONTIGO 104.9 FM presenta trimestralmente al Consejo de Promoción y Desarrollo de la Comunicación CORDICOM un Informe de Implementación de Mecanismos de Acceso a Personas con Discapacidad, en el que se destacan las facilidades que ofrece la emisora con la infraestructura de acceso hacia el Estudio Máster, la capacitación dada al personal de la Radio para asistir con amabilidad a los visitantes con discapacidades, la tecnología disponible al alcance, y las facilidades y oportunidades de participación. La constancia de entrega del más reciente informe se lo puede descargar a través del siguiente link: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/11.-Constancia-de-entrega-de-Informe-y-Certificado-del-CORDICOM.pdf>

Respecto de la inclusión de género como un derecho social, para el 2025, CONTIGO 104.9 FM contó con la participación de al menos siete colaboradores de género femenino, de quienes únicamente nos referiremos a sus nombres y las actividades realizadas, por asuntos de protección de datos personales:

1. Cándice Figueroa, conductora de los programas SUMERGIDOS, y VOY CONTIGO
2. Gisella Jácome, conductora de NOTICIAS CORTAS, y temporalmente encargada de Gerencia
3. Janeth Morante, conductora del programa EL EXPRESO DE LA MAÑANA
4. Diana Moreno, conductora del programa CONEXIÓN 104.9
5. Oriana García, colaboradora en CONTIGO NOTICIAS
6. Esther Minda, conductora del programa DETRÁS DEL PERSONAJE
7. Tatiana Calle, Community Manager

Para finalizar, es necesario resaltar que, de la lista anterior, una de las personas colaboradoras de CONTIGO NOTICIAS pertenece al grupo de personas migrantes, en situación de movilidad humana, y otra de las colaboradoras a la nacionalidad afroecuatoriana, quien en su programa DETRÁS DEL PERSONAJE atraviesa el telón para conducirnos a realidades sociales impactantes e insospechadas de un Ecuador profundo poco conocido, para lo cual cuenta justamente con invitados que han transitado por historias y vicisitudes sobresalientes y ejemplares, muchos de ellos, provenientes de las nacionalidades montubia, indígena, afroecuatoriana e inclusive en situación de movilidad, de cuyos grupos ella misma es un ejemplo, por lo cual, CONTIGO 104.9 FM considera haber atendido con responsabilidad este tipo de derechos.

DERECHOS DE AUTOR

CONTIGO FM se encuentra actualmente al día en los pagos de las facturas emitidas por las Sociedades que representan derechos colectivos de Autores y Compositores, como son SAYCE y SOPROFON, por lo que tiene habilitadas las transmisiones musicales tanto al aire como también a través de los medios digitales.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y AUTORREGULACIÓN

Por lo explicado en los Planes de Capacitación del presente informe, y dado que no ha existido capacitación interna o externa para periodistas, al momento no se cuenta con Códigos de Autorregulación ni de Editores, además, en vista que el noticiero contó inicialmente con tres colaboradores y a mediados de año se redujo a dos, y que en otro aspecto, el programa total llegó a una duración máxima de dos horas diarias, dadas las limitaciones en personal y de tiempo, no existen Estatutos de Redacción. Las políticas informativas de alguna manera se sintetizan en los Códigos Deontológico y de Ética,

disponibles a través de los siguientes links: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/7.-Codigo-Deontologico-CONTIGO-104.9-FM.pdf> / <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/8.-Codigo-de-Etica-CONTIGO-104.9-FM.pdf>

Para efectos de atender solicitudes, existe un buzón en la página web institucional, a disponibilidad de la ciudadanía; no obstante, hasta la fecha no se registran mensajes ni aportes. Dado que CONTIGO 104.9 FM al igual que los medios privados de comunicación no administramos fondos públicos sino que dependemos de los requerimientos de pauta comercial proveniente de clientes directos o por intermedio de agencias de publicidad, son dichas agencias quienes exigen evidencias físicas, reportes y certificados, contando además con la asistencia de terceras empresas que monitorean constantemente a cada uno de los medios para contrastar y ejercer control de pauta al aire frente a las evidencias presentadas por cada medio, todo esto como requisito previo para realizar los pagos respectivos, incluyendo casos específicos y esporádicos de pauta a entidades del Estado. Por esta razón, no cabe el control a través de Consultas públicas ni Mecanismos de transparencia para efectos de recursos públicos.

No obstante, hasta la fecha, la entidad principal que efectivamente ha ejercido control sobre la gestión de este medio de comunicación es justamente el Consejo de Comunicación CORDICOM, reiterando que para el efecto, se cumplen las exigencias en cuanto a los reportes anuales de la programación, calificación de audiencias, franjas horarias, etc. y además con las presentación trimestral del Informe de Implementación de Mecanismos de Acceso a Personas con Discapacidad, tal como se lo describió con anterioridad.

De parte de la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios FUNDAMEDIOS, no se han presentado comunicados ni observaciones pertinentes a la libertad de prensa, agresiones a periodistas o a la calidad del entorno informativo, lo cual obedece al hecho que la dirigencia administrativa de CONTIGO 104.9 FM ofrece un entorno sumamente amigable y propicio para el ejercicio de los derechos de todos los colaboradores en general, incluyendo a los comunicadores y periodistas.

En cuanto a la información relacionada con el Público Objetivo y Franjas Horarias, declaramos que toda la programación prevista para las 24 horas diarias es apta para Todo Público, y todas las franjas corresponden al Horario Familiar; el Tipo de Producción, Tipo de Contenido y Duración de cada Programa, se sintetizan en la Rejilla de Programación, misma que se puede acceder a través del link: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/6.-Parrilla-de-Programacion-CONTIGO-FM-2025-signed.pdf>

En relación con la información financiera, dado que el concesionario es una persona natural no obligada a llevar contabilidad, no existe un balance general, sin embargo, se puede acceder a la declaración de impuestos a través del link: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/12.-Declaracion-de-Impuesto-a-la-Renta-2025.pdf>

De la misma manera, la información pertinente al cumplimiento de obligaciones laborales y tributarias, se encuentra disponible a través de los links: <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/14.-Certificado-Cumplimiento-Obligaciones-Patronales-IESS.pdf> / <https://contigofm.live/wp-content/uploads/2026/04/13.-Certificado-de-Cumplimiento-Tributario.pdf>

Hasta aquí, es todo cuanto se puede informar a nuestros oyentes y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en este momento se cierra esta deliberación pública. Muchas gracias.

Ing. Lenin Iván Orozco, MBA
Representante Legal
CONTIGO 104.9 FM